

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.  
No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.  
Y en la imprenta donde este se imprime.  
Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.

Viernes 6 de Mayo de 1910

NÚM. 145.

## Doctor Alemán OCULISTA

Plaza de San Bartolome, 9,  
MURCIA

## NUESTRA RÉPLICA

Una vez ratificadas nuestras afirmaciones de que los liberales debían bastante cuando en Febrero de 1907 abandonaron el poder y de que los gastos ocasionados por la visita de S. A. la Infanta Isabel y los de la feria del año ya dicho, impidieron que el presupuesto aquel se liquidase con superavit, ratifiquemos hoy cuanto escribimos sobre la intervención de los fondos municipales.

Y apropiado de la dúplica que ya nos ofrece «El Diario» y de las acusaciones que nos lanza de ser amigos de las cuentas del *Gran Capitán*, oíganos un momento con calma.

Comprenderá el colega que nuestros dichos no pueden ir acompañados de los justificantes necesarios, pues no están á nuestra disposición ni los libros del Ayuntamiento, ni los empleados encargados de sus oficinas,

Nosotros lo único que podemos hacer es exhumar, y eso hacemos, textos que por nadie han sido rectificadas y según ellos, debían los liberales cuanto hemos repetido.

¿Quiere el colega sean sus dichos de más valor que los nues-

tros? Y si esa pretensión tiene, ¿en qué la funda? ¿Acaso en que su único redactor, por su *larga historia* (data de ayer) dentro del partido demócrata conoce perfectamente los secretos de éste?

Créanos «El Diario»; su dúplica nos ha de regocijar, no lo dude, pero sería de más efecto que en vez de ella publicase, y con la firma de los demócratas más conspicuos, un artículo en el que se rectificase todo cuanto nosotros hemos escrito.

Tenga la evidencia que nosotros entonces y usando de un

perfectísimo derecho, ya veríamos de que quien iluminó al articulista que redactó en «La Epoca» se ratificase en sus dichos,

Y vamos á nuestra labor.

Bien sabe Dios temíamos abordar la cuestión que hoy nos sirve de tema; no por cobardía, que aunque no alardeamos de valientes, no por eso dejamos de decir todo aquello que creemos preciso, sino porque llevamos ya la cuestión á un terreno en el que alguien, el más inocente, puede pagar los vidrios rotos.

Por ello no estará de más y aun cuando esté escrito esté plagado de disgresiones, que expliquemos las causas de nuestros artículos origen de esta discusión.

Justo y sagrado es el derecho de legítima defensa y usando de él, quisimos nosotros justificar á nuestro partido ante la opinión.

Explicamos el origen de las deudas que cual padrón de ignominia sobre él se arrojan y en ese origen, aparecían reunidos en confuso tropel odios de ayer y cariños de hoy del redactor úni-

—328—

y Cardenal; ¿Puede nadie sostener que en el extranjero no se ha injuriado á España?»

Lícito sería preguntar si serán de la misma madera que M. Herbron tantos y tantos ingenieros como Europa nos envía, algunos de los cuales tan prácticos y sabios como el que mandó construir una polea de goma para establecer una transmisión de fuerza en una fábrica de electricidad, ó como aquel otro que no sabía distinguir las distintas especies de hulla de la que debía fabricar el gas del alumbrado...

¡Tendría que ver!

En cambio, nuestros ingenieros, los ingenieros españoles, suelen ganar premios en concursos internacionales, v. g. el del puente de San Petersburgo.

—325—

cio y de cuya parcialidad juzgarán nuestros lectores.

»He aquí el escrito del señor de la Torre:

«Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena. Muy señor mio y de mi mayor consideración: Como dato más á unir á la hermosa campaña emprendida por su periódico «A B C» con motivo de los sucesos ocurridos en el extranjero, le envío la adjunta carta, que he recibido de M. Herbron, miembro de la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia, en la que se contienen apreciaciones sobre el fusilamiento de Ferrer, las que creo deben publicarse para conocimiento de todos.

»Los comentarios que de su lectura surgen los hará usted seguramente mejor que yo. Lo único que deseo que conste, por aparecer claro de la mencionada carta, es que esa

co de «El Diario»; los demócratas y sus aliados.

Tomó el colega á su cargo la defensa de ellos y bravatas, reticencias, acusaciones veladas, frases ofensivas, en fin, todo un repertorio de prosa agresiva, en la que hechos contrastados se negaban con la mayor despreocupación (íbamos á escribir frescura) constituyeron su labor.

Quizás el desconocimiento del resbaladizo terreno que se pisaba fué el factor principal de ella, pero ésta ha existido tal como nosotros la pintamos; ahí están los siete artículos publicados por «El Diario» y titulados «Origen de unas deudas», que son la prueba más palmaria.

Si como decimos antes, alguien, el más inocente, paga los vidrios rotos, es de ello culpable la excesiva oficiosidad (otro día explicaremos esta frase que tiene su meollo) del colega en defender sus ideales de hoy.

Y ya no van más disgresiones.

Que la intervención de fondos que padeció nuestro municipio á mediados del año 1908, dió como factor la enorme deuda que gravó el erario municipal, es cosa demostrada hasta la saciedad.

En los días que duró, sesenta ó setenta mil pesetas se ingresaron en Hacienda y un municipio como el nuestro que según frase del Sr. Ferrer modelo de admi-

nistradores según «El Diario», no puede más que ir pagando lo corriente y aun ésto con sus apuros ¿no se había de resentir de ese enorme desembolso?

Si una entidad cualquiera recauda cuatro y cuatro tiene que pagar para su sostenimiento, ¿qué le ocurrirá si tiene que pagar ocho? que siempre deberá cuatro.

No insistimos en ese punto por entender está suficientemente evidenciado.

Ahora bien, en lo que el colega difiere de nosotros es en quien fueron los culpables de esa intervención.

Claro es que dada la honradez dada la legalidad y justicia en que inspira sus actos el delegado de Hacienda de esta provincia, aquella no hubiese existido, sin causa suficiente, es decir, sin haber dejado sin ingresar á Hacienda parte de lo que le corresponde cobrar por el concepto de consumos.

Y ahí en ese terreno díganos el colega ¿puede el Sr. Ferrer tirar la primera piedra? ¿puede el actual alcalde presentar con su firma un estado demostrativo de que ha hecho todos los ingresos debidos á Hacienda por el concepto de consumos? ¿puede asegurarnos el Sr. Ferrer que no hay motivo para que la delegación de Hacienda intervenga el 66 p 0/0 de los fondos municipa-

les? ¿se nos pueden contestar á esas preguntas, no con prosa agresiva, sino con algo de más valor?

Si así es, si esos documentos se nos presentan, si se publica una relación de todos los ingresos por concepto de consumos, no solo adjudicaremos al Sr. Ferrer un milagro similar al de los panes y los peces, sino también que nos complaceremos en hacer público que este alcalde ha roto con la tradición de sus compañeros y en lugar de elevar la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Delegación de Hacienda por concepto de consumos y que importa varios millones, ha dejado aquélla en el ser y estado que se la encontró.

Pero mientras esos documentos no se hagan públicos, podemos nosotros pensar que se encuentra hoy el Ayuntamiento en las mismas condiciones por lo que respecta á sus relaciones financieras con la Delegación de Hacienda, que se encontraba en el año 1908 y ya se sabe que unas mismas causas producen idénticos efectos.

Y siendo eso así, díganos «El Diario»; ¿qué ocurriría si cualquiera de los concejales demócratas que al parecer están alejados del actual alcalde, cualquiera de esos concejales que según su dicho forman la minoría conservadora (?) del Ayunta-

miento, preguntaran un día y otro por los ingresos á Hacienda, protestasen de que no se ingresa el cincuenta por ciento; dijese al Delegado y confidencialmente todo cuanto les viniese en gana y á más de esto EL ECO DE ORIHUELA desempeñase el mismo papel que en el año 1908 desempeñó «La Iberia» ¿no ocurriría lo que ocurrió entonces?

Desengáñese el periódico «imparcial» sobre la cabeza del municipio y suspendida cual la espada de Damocles, pesa siempre esa amenaza; no es necesario que como él dice se deba todo lo *debible*; basta un poco de falta de patriotismo y sobra de malquerencias y odios personales, para que la espada cercene la cabeza sobre la cual está suspendida.

Y en ese caso, amado colega, y aun con todos esos milagros que su servilismo quiere colgar en el señor Ferrer, éste no sería más que un deudor de todo lo *debible*.

Y hemos terminado nuestra tarea.

Si los que dirigen el partido demócrata hacen suyas las campañas de «El Diario» no culpen á éste de las consecuencias que puedan sacarse de sus escritos; pero si así no es, refrenen un tanto esa devoción exagerada, que puede serles muy perjudicial.

campana del extranjero ha ido contra todos los españoles, y no sólo contra el Gobierno del Sr. Maura, como equivocada e intencionadamente ha dicho alguien; preparada é instigada por unos cuantos mal llamados españoles, los que para conseguir fines bastardos y particulares no han tenido inconveniente en pisotear y humillar el buen nombre de nuestra querida patria, y ya que hemos permanecido mudos ante injurias tan grandes, que se sepa á quienes hacemos el juego y apoyamos con nuestro silencio.

»Confíando que será usted de mi misma opinión acerca de la inconveniencia de la publicación del documento, le dá las gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. s. m. b. *Juan de la Torre y García Rivero.*

»He aquí ahora la carta del ingeniero francés.

»Hay un membrete que dice: «Epuración pratique economique des eaux industrielles L'Ozat. — Emile Herbron Directeur, Membre de la Société des Ingenieurs civiles de France.»

»Señor D. Juan de la Torre, abogado, Madrid.

»Hemos recibido el ofrecimiento de sus servicios. Se los agradecemos á usted; pero no podemos utilizarlos porque el abominable asesinato de Ferrer nos ha quitado todo pensamiento de tener negocios en España y, sobre todo, de tramitar jamás recurso alguno ante los tribunales españoles.

»Reciba usted, señor, con nuestro sentimiento, nuestro saludo sincero. —El director, *E. Herbron.*»

»Por todo comentario repetiremos lo que decíamos al pie de la carta de los señores Ortiz de la Torre, Azúa,

EL ACTO DE AYER

PEREGRINACIÓN AL MONTE DE LA MUELA

Como ya teníamos anunciado ayer día de la Ascensión del Señor se verificó la peregrinación al Monte de la Muela.

Imposible nos es, dado el poco espacio de que disponemos dar una detallada reseña de tan grandioso acto; por ello hemos de circunscribirnos á reseñar de él lo más saliente.

A las cinco de la mañana se puso en marcha la peregrinación que siguió el itinerario de antemano marcado.

A las 6 y media llegaba á la cumbre del monte. A las siete se procedió á la bendición de la Sta. Cruz por el R. P. Eugenio de Valencia Guardian de Capu-

chinos y á continuación se celebró misa de Campaña en la cual recibieron el Pan de los Angeles 1.500 personas.

Terminada la misa se procedió por el referido Guardian á la lectura del acta de erección de la santa Cruz, acta que colocada en un tubo de plomo y en el que se introdujeron medallas de N. P. Jesús, Virgen de Monserate, San Francisco y San Vicente Ferrer y varias monedas, se depositó al pie de la Cruz.

El referido padre Guardian dirigió su elocuente palabra á las 7000 personas que llenaban aquel lugar. Innecesario es encarecer el fervor del padre Misionero; baste decir que los vivos á Cristo, á nuestra Patrona, á los hijos de Orihuela y forasteros, fueron contestados con indescriptible entusiasmo.

A las 11 en memoria de la Ascensión del Señor á los cielos se celebró una misa rezada durante la cual se cantó nona solemne por la Comunidad de P. P. Capuchinos.

A las 2 se celebró solemne «Via Crucis» y una vez terminado el P. Guardian dirigió nuevamente la palabra á los peregrinos.

Acto continuo regresó la peregrinación á Capuchinos en cuyo templo se cantó solemne «Te Deum» en acción de gracias y se dió la bendición Papal concedida por S. S. Pio X.

El P. Guardian despidió la peregrinación y se finalizó tan solemne acto con el canto del Himno á la Sta. Cruz de la Muela.

Solo nos resta añadir á la desaliñada reseña que precede que no hubo que lamentar ningún incidente y que el fervor, el entusiasmo, la animación, presidió dicho acto.

¡Gratitud eterna al R. P. Guardian de Capuchinos á Don Inocencio Carretero y á todos cuantos han contribuido al esplendor del reseñado acto!

## HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» publica en su editorial un artículo encomiando el artículo 29 de la ley electoral y replicando á los inconvenientes que á su aplicación quieren achacársele.

«La Correspondencia de España» publica un artículo del Doctor Eduardo G. Gereda, en el que se ocupa de los peligros que para la sa-

lud tiene el agua del Lozoya y de los medios conducentes á evitarlos.

«El Universo» también defiende la aplicación del ahora tan discutido art. 29 y dice á los que á él se oponen fundándose en que se proclaman candidatos sin lucha, que eso no es achacable á la ley sino á que faltan candidatos dispuestos á luchar.

«El Mundo» ante los nombres de los diputados elegidos de los que muchos no son más que el obligado coro que acompaña á los jefes de todos los partidos, sin que apesar de su ya larga vida política hayan producido al país el menor beneficio, culpa de esa perduración á la inercia de la opinión y á la inercia de los jefes de partido, que prefieren el conocido al por conocer.

«El Correo Español» publica una disposición del jefe de los tradicionalistas de las provincias Vazcongadas y Navarra desautorizando la candidatura carlista que ha de luchar en Azpéitia expulsando del partido á los que la han presentado y patrocinado.

«Diario Universal» publica en su fondo algunos datos de la historia del crédito territorial.

«La Correspondencia Militar» dice que el problema que hay que resolver con preferencia á otros que preocupan mucho, es el de la carestía de la vida.

«La Mañana» trae á colación un artículo de Emilio Faguet, que es una crítica terrible y sangrienta del sistema que rige en las elecciones de Francia para concluir pregónando las ventajas del artículo 29 de nuestra ley electoral del que dice que en el caso que se aplica (cuando no hay más que un aspirante á diputado) y de no aplicarse, se simularia la elección y en lugar de «hacerse» se «escribiría».

## INFORMACION POLITICA

Sabrosísima es la historia que «como me la contaron te la cuento» hoy lector amado.

Es el caso que un senador recomendó al alcalde se colocase en el Ayuntamiento á determinado sujeto.

Y es también el caso, que un Ministro, recomendó á otro sujeto para lo mismo.

Imposible era contentar á ambos peticionarios y el alcalde escribió á la corte diciendo no era posible acceder á los deseos de ambos por no existir más que una vacante.

Más los madrileños dando con ello una prueba de que sus relaciones eran tan filiales y afectuosas como las de padre é hijo se conformaron con que se atendiese la petición del senador: se colocó pues á su recomendado.

Más un concejal gran amigo

del Ministro supo que existia no una sino dos vacantes y dijo al alcalde poco más ó menos lo que sigue.

—Estoy enterado de las cartas recibidas por tí desde Madrid puesto que tú mismo las has enseñado; sé también existían dos vacantes y me extraña mucho no se sirva á quien siempre nos sirve á nosotros.

—Te digo no había más que una vacante.

—Que venga el oficial encargado del personal.

Golpe de timbre y á los pocos minutos se presenta el que había sido llamado.

—¿Cuántas vacantes existen? pregunta el concejal.

—Hoy una pues hace pocos días se cubrió la otra que existía.

Lo que ocurrió después lo ignoramos; solo sabemos que la frase «es pariente» «á él se la guardo» sonó mucho.

Nos dicen y no respondemos de la veracidad del dicho, que particularmente se le ha hecho saber al alcalde por un concejal, que si no corta por lo sano en unos rumores que circulan sobre pago de un *bombo* ó no sabemos qué otro instrumento, será cosa de aclararlos en el salón de sesiones.

¿Sabe «El Diario» algo de esto?

Nosotros la única luz que podemos hacer es que el concejal es un conspicuo demócrata. Ni sabemos su nombre ni podemos añadir una palabra á lo escrito; es más, ignoramos hasta los rumores.

Como comentario á los *numeros* que el martes publicó «El Diario» podemos ofrecer á nuestros lectores el que sigue.

De un demócrata.

—Suponiendo la exactitud en las cuentas publicadas, es muy lamentable que habiéndose pagado 14.000 pts. no se haya liquidado con preferencia lo que se adeuda á los médicos titulares, siendo así que tres de ellos militan en nuestro partido.

## SUETOS Y NOTICIAS

Ha marchado á Yecla nuestro querido amigo y correligionario don Juan Luis Muñoz y su hermano político nuestro distinguido amigo don Agustín Caballero.

A Madrid nuestro respetable ami-

go D. Julio López Maymón Dean de la Catedral de Solsona.

Por este Iustrísimo Cabildo Catedral ha sido nombrado segundo maestro de Ceremonias de dicha Iglesia D. Eduardo Torres Lozano coadjutor de la parroquia de Bigastro.

Se alquila una magnífica casa en la Plaza de Rafal, marcada con el número 3 de policía.

Para tratar en la porteria de la casa-palacio de la Excm. Sra. Condesa de Cheles.

Muchos fueron los aficionados de Orihuela que ayer se trasladaron á Cartagena para presenciar la corrida de toros allí celebrada.

## SERVICIO TELEGRÁFICO DE

# El Eco de Orihuela.

Madrid-6-á la-1-t.

### Noticias de la Comisión que va á la Argentina.

Por noticias transmitidas por marconigrama, se sabe que la embajada extraordinaria que presidida por S. A. la Infanta Isabel ha marchado á la Argentina para asistir en representación de España á las fiestas del Centenario de dicha nación, continúa su viaje á bordo del trasatlántico Alfonso XII con toda normalidad.

Madrid-6-á la-1-15 t.

### La huelga de cocheros

Continúa en igual estado la huelga de cocheros de la que ya di noticias.

Se han registrado ligeras colisiones entre los huelguistas y los no huelguistas.

Madrid-6-á las-1'30 t.

### La lucha electoral

Se asegura que la lucha electoral será reñidísima en todos los distritos.

El Gobierno aunque otra cosa propalen los ministeriales, se encuentra muy preocupado por el resultado.

Vera.

### Preparación completa para la próxima convocatoria de Correos, Feria, 13.

### Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares.

San Agustín 4 principal

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ACCIONES DEL BANCO DE CARTAGENA

Se venden cuatro acciones del Banco de Cartagena:  
 Palomos de Baleares emparejados, negros con cola blanca y blancos con cola negra.  
 Un album de sellos de correos de diferentes naciones.  
 Otro album de sellos mayores de obispos de España y ultramar.  
 Monedas antiguísimas de cobre.  
 Un cuchillo corta papel, puro acero de la fábrica de Toledo.  
 Informará:—José María Sarabia Vergel.

## VENTA DE PIANOS

Los señores que deseen adquirir algún piano en buenas condiciones tienen donde elegir. Calle Muñoz número 50 casa de D. José Rogel, constructor y reparador de Organos.  
 Reparaciones por grandes que sean de Pianos y Armóniums.  
 Afinación y Adcesorios para los mismos como Zócalos Candelabros etc. etc.

## EL ORIOL

Gran fábrica de gasetas y agua de soliz. n crítica con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.  
 Fábrica de Jabones, clases especiales elaboradas con aceite, y venta de guanos para cada tierra y cultivo.  
**GIL Y CANOVAS, ORIHUELA. San Agustin. núm. 26**

## M. Cremades Alarcón

**ALICANTE**  
**ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES**  
 COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
 Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las  
**COMPANIA ANONIMA PARSONS** JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA  
 MADRID BARCELONA  
 Máquinas para la Agricultura Aparatos para la molinería  
 y toda clase de industrias Instalaciones y transformaciones  
 Arados de vertedera americanos de fábricas de harinas  
 Bombas, instalaciones Prensas, básculas, transmisiones, etc.  
 Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca **ÁGUILA** de Madrid  
 Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

**La Industria Agramadora**  
**DE**  
**JOSÉ CAROLINA GARCÍA**  
 situada en la carretera de Sigüenza  
**ORIHUELA**  
 Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país.

## Fabrica ed Generos de Punto

CAPDEPÓN 7 BIS  
**MÁQUINAS RECTILINEAS**  
 Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos  
 Medias desde 0'50 hasta 5 ptas.  
 Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p.  
 Elásticas desde 1'50 en adelante.  
 Pantalones desde 2 ptas. id.  
 Cobre corsés desde 1'75 id.  
 Toreras desde 1'75 id.  
 Refajos desde 5 ptas. id.  
 Grande variedad en trabajos de fantasía y calados á precios convencionales, se hacen composturas y toda clase de encargos.  
 Se admiten oficiales.

## PIANO

Se vende uno vertical, en buen uso y en buenas condiciones.  
 Darán razón casa de Carlos Moreno, Plaza de S. Agustín—Orihuela.

## GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA  
**COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS**  
 FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO  
 Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de Colaboracion

## ALMACEN DE MADERAS

# Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes de extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.